

Fecha 07.07.2023	Sección Negocios	Página 1-3
----------------------------	----------------------------	----------------------

Inician consultas por maíz transgénico; ven panel

FRIDA ANDRADE

Katherine Tai, representante comercial de Estados Unidos dejó dos cosas claras a México: atienden sus preocupaciones como país en materia energética y sobre maíz transgénico o solicitarán paneles de controversias en ambos temas.

En el marco de la tercera edición de la Comisión de Libre Comercio del T-MEC que se realiza en Cancún, Quintana Roo, la funcionaria informó que la semana pasada inició el periodo de consultas sobre maíz transgénico entre Estados Unidos y México.

Con ellas se abre un periodo para que los estadounidenses discutan con el País las inconformidades sobre la

prohibición de importar maíz transgénico de EU.

Explicó que en el acuerdo se establecen 75 días para entender las posiciones entre las partes o países y verificar si se llega a una resolución.

Tai destacó que en caso de no tener un progreso significativo entre las entidades, se tendrá la opción de escalar a un panel de solución de controversias dentro del mismo acuerdo.

El 2 de junio EU envió la solicitud formal a México para iniciar consultas por maíz transgénico bajo el capítulo 31 del T-MEC, y el 9 de junio, Canadá se unió a las consultas como tercera parte.

EU está en contra del de-

creto mexicano que prohíbe la importación de maíz transgénico o amarillo a partir de febrero de 2024, por considerar que causa daños a la salud, pese a que expertos aseguran que no hay evidencia científica sobre ello.

Esto generó incertidumbre en el agro y amenaza la seguridad alimentaria.

De hecho, el Ejecutivo recién firmó un decreto para aumentar aranceles al maíz de importación "no blanco" para evitar el consumo humano.

En la reunión también participaron la Ministra de Canadá, Mary Ng y la Secretaria de Economía, Raquel Buenrostro.



Cortesía

■ Raquel Buenrostro, Secretaria de Economía y Katherine Tai, representante comercial de EU.



Fecha 07.07.2023	Sección Negocios	Página 1-3
----------------------------	----------------------------	----------------------

Amenaza EU con iniciar panel por tema energético

Exigen cumplir con T-MEC

Demanda Canadá que modificaciones mineras se apeguen al pacto comercial

FRIDA ANDRADE

Estados Unidos exigió a México cumplir con el T-MEC en materia energética y maíz transgénico o, de lo contrario, se iniciará un panel de controversias.

Katherine Tai, representante comercial de Estados Unidos (USTR), dijo que se han logrado avances en la consultas comerciales con México sobre políticas energéticas, pero persisten preocupaciones “profundamente arraigadas”.

“Si no podemos avanzar más (en las consultas), el siguiente paso en el conjun-

to de herramientas formales sería la solicitud de un panel de resolución de disputas”, afirmó Tai en conferencia en Cancún, Quintana Roo, donde se realiza la tercera edición de la Comisión de Libre Comercio del T-MEC.

Ante ello, Tai llamó a México a que cumpla sus compromisos adquiridos en el T-MEC, según un comunicado de la USTR.

“La Embajadora Tai enfatizó la importancia de que México cumpla plenamente con sus compromisos del T-MEC, incluidos los relacionados con ciertas medidas energéticas de México, la aplicación de sus leyes ambientales relacionadas con la pesca y las medidas de biotecnología”, refirió.

Tai y Raquel Buenrostro, Secretaria de Economía de

México, también discutieron la importancia de abordar el aumento de las importaciones de productos de acero y aluminio, añadió.

Además se tocaron temas como la Carta Porte, comercio en el sector primario y avances en la preservación de la vaquita marina.

En la reunión bilateral con Canadá se dio continuidad a conversaciones sobre la iniciativa de modificaciones a la Ley Minera mexicana y el fallo del panel de reglas de origen del sector automotriz, entre otros temas de interés compartido.

En un comunicado del gobierno canadiense, Mary Ng, Ministra de comercio de esa nación, dijo que las reformas del sector minero debe ser con base en el T-MEC y la OMC.

PIDE MÉXICO MESURA

Por su parte, México solicitó que el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del T-MEC se utilice de forma razonable.

“(La parte mexicana) enfatizó la importancia de un uso razonable y de buena fe del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida, el cual debe ser un recurso de última instancia y no debe pretender reemplazar, sino en todo caso reforzar las instituciones nacionales”, refirió en un comunicado la Secretaría de Economía.

México planteó a EU la preocupación de que todos los casos que presenten estén fundamentados, que la supuesta denegación de derechos sindicales haya ocurrido tras la entrada en vigor del T-MEC, indicó la dependencia.

CON INFORMACIÓN DE REUTERS

Fecha 07.07.2023	Sección Negocios	Página 1-3
----------------------------	----------------------------	----------------------



■ Katherine Tai, representante comercial de EU, dijo que aún hay preocupación por las políticas energéticas de México.